PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN - CUARTA SEMANA INSTITUCIONAL

Durante la semana institucional del 7 al 11 de octubre de 2024, la Institución Educativa Rural La Carrera llevará a cabo una serie de actividades estratégicas enfocadas en mejorar la gestión escolar y fortalecer la calidad educativa. Este Plan Operativo de Acción (POA) tiene como objetivo guiar a directivos, docentes y comités institucionales en la implementación de acciones clave para el desarrollo de la comunidad educativa.

Las actividades programadas incluyen la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el fortalecimiento de la convivencia escolar mediante la actualización del reglamento y la mejora de las estrategias de convivencia, y la implementación de proyectos pedagógicos transversales que promuevan los derechos humanos, la educación ambiental, la cultura del emprendimiento y otros ejes fundamentales.

Asimismo, se dará cumplimiento a normativas nacionales como la Ley 1732 de 2014, que establece la Cátedra de la Paz, y la Ley 1014 de 2006, que fomenta la cultura del emprendimiento. En este sentido, se desarrollarán acciones para la prevención de la violencia en entornos escolares, así como el seguimiento a la evaluación del desempeño laboral de docentes y directivos, conforme al Decreto Ley 1278 de 2002. Al finalizar la semana, se realizará la publicación de los resultados y avances en la plataforma Enjambre.

Este POA está diseñado para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y asegurar el progreso continuo de los procesos pedagógicos y administrativos en beneficio de toda la comunidad educativa.

Lunes 7 de octubre: Modificaciones y/o ajustes del PEI

Actividad	Objetivo	Responsables	Productos Esperados
Modificaciones y/o ajustes del Proyecto Educativo Institucional (PEI)	Revisar y ajustar los documentos del PEI conforme a la autoevaluación realizada previamente y a los lineamientos del MEN y la Secretaría de Educación.	Directivo, Docentes líderes del PEI.	Documento PEI ajustado con modificaciones pertinentes.
Análisis de autoevaluaciones y diagnóstico de necesidades.	Identificar áreas del PEI que requieren ajustes, basadas en la autoevaluación institucional.	Directivo, Docentes.	Informe de diagnóstico de necesidades del PEI.
Actualización de documentos anexos al PEI.	Realizar ajustes en los anexos y documentos complementarios que forman parte del PEI.	Docentes líderes.	Documentos anexos actualizados y enmendados.

Martes 8 de octubre: Convivencia Escolar

Actividad	Objetivo	Responsables	Productos Esperados
Evaluación del estado del Comité de Convivencia Escolar.	Revisar la conformación del comité y la vigencia del plan de acción.	Comité de Convivencia Escolar, Coordinadores de convivencia.	Comité de Convivencia Escolar actualizado.
Actualización del Reglamento Interno del Comité de Convivencia.	Revisar y modificar el reglamento interno del comité.	Coordinador del Comité de Convivencia.	Reglamento del comité actualizado.
Revisión y ajustes del Manual de Convivencia con enfoque en prácticas restaurativas.	Alinear el manual con las prácticas restaurativas y garantizar su efectividad en la comunidad educativa.	Comité de Convivencia Escolar, docentes responsables.	Manual de Convivencia actualizado con enfoque restaurativo.
Estrategias para la mejora de la convivencia.	Planificar acciones y estrategias para mejorar la convivencia escolar y fortalecer el ejercicio de los derechos humanos en el entorno escolar.	Comité de Convivencia Escolar.	Estrategias de mejoramiento definidas e incorporadas en el plan de acción del comité.

Miércoles 9 de octubre: Proyectos Pedagógicos Transversales

Actividad	Objetivo	Responsables	Productos Esperados
Diseño y planificación de proyectos transversales.	Desarrollar un cronograma de implementación para proyectos de derechos humanos, educación sexual, ambiental, emprendimiento, etc.	Docentes encargados de cada área.	Plan de trabajo detallado para la implementación de proyectos transversales.
Implementación de actividades formativas.	Organizar actividades específicas para cada uno de los temas transversales a tratar en los diferentes grados.	Docentes responsables de cada área.	Actividades de los proyectos transversales planificadas y listas para ejecución.
Evaluación del impacto de los proyectos transversales.	Definir un mecanismo de seguimiento y evaluación de los proyectos transversales en el contexto educativo.	Docentes.	Instrumentos de evaluación y cronograma de seguimiento establecidos.

Jueves 10 de octubre: Cátedra de la Paz, Cultura del Emprendimiento y Plan para la Prevención de Violencia

Actividad	Objetivo	Responsables	Productos Esperados
Cátedra de la Paz.	Implementar actividades de la Cátedra de la Paz en todos los grados.	Docentes de Ciencias Sociales.	Registro de las actividades de la Cátedra de la Paz.
Fomento de la Cultura del Emprendimiento.	Realizar talleres y actividades que promuevan el emprendimiento en los estudiantes.	Docentes encargados de proyectos de emprendimiento.	Actividades de emprendimiento desarrolladas con los estudiantes.
Plan para la prevención de violencia escolar.	Crear un plan de acción para prevenir la violencia, centrado en la protección de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Comité de Convivencia.	Plan de prevención de violencia ejecutado y en plataforma Enjambre.

Viernes 11 de octubre: Evaluación del Desempeño Laboral y Socialización en la Plataforma Enjambre

Actividad	Objetivo	Responsables	Productos Esperados
Evaluación del desempeño laboral.	Realizar la evaluación de los docentes y directivos de acuerdo con los lineamientos del Decreto 1278 de 2002.	Directivo docente.	Seguimientos completados.
Socialización de resultados.	Compartir los resultados y avances institucionales en la plataforma Enjambre.	Directivo docente.	Documentos institucionales subidos y actualizados en la plataforma Enjambre.

.

Alexis Fabian Vera Suarez
Rector
Institución Educativa Rural La Carrera